



287726

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de D. JUAN MONTFORT FABÁ, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, San Mateo, 1 (S.A.). - - - - -  
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS TABLAS DE ARCADAS DE MÁQUINAS  
PARA TEJIDOS LABRADOS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente de introducción,  
practicado con éxito en el extranjero, se refiere a unos  
perfeccionamientos en las tablas de arcadas de máquinas  
5 para tejidos labrados.

Estos perfeccionamientos tienden a mejorar el  
sistema de las tablas de arcadas, con el fin de reducir al  
mínimo el roce a que están sometidos, hasta el presente, los  
hilos constitutivos de los haces de arcada a su paso por los  
10 orificios de la tabla y eliminar asimismo el roce que se pro-

287726 20



duce entre las mallas, vinculadas a los hilos de arcada, y los hilos de urdimbre colaterales.

En las tablas de arcadas conocidas hasta hoy en día, los hilos de arcada al pasar por los orificios de la tabla  
5 sufren un roce perjudicial que los debilita, cuyo roce es debido a que dichos hilos, después de atravesar la tabla, en lugar de discurrir vertical y perpendicularmente hacia el plano de la urdimbre (paralelo a su vez al plano de la tabla), se desvían oblicuamente a partir del borde de los orificios  
10 llegando a la zona de urdimbre en haces inclinados y divergentes formando un abanico con el fin de abarcar desde un punto superior el número correspondiente de hilos de urdimbre, cuya desviación es la causa, asimismo, de los roces que se producen entre mallas e hilos de urdimbre.

15 A fin de eliminar estos inconvenientes, se ha previsto con las actuales mejoras constituir la tabla de arcadas (que como ya es sabido están compuestas, generalmente, por un número determinado de placas) de manera que cada una de dichas placas presente practicada la pluralidad de orificios-guía con  
20 la característica esencial de que las alineaciones paralelas de los mismos están dispuestas en dirección oblicua respecto de los lados longitudinales de la tabla.

Mediante esta especial disposición según líneas oblicuas de los orificios, se consigue un resultado muy  
25 favorable ya que los hilos de arcadas descienden hacia el plano de urdimbre en sentido vertical y perpendicular con lo que se evita prácticamente el roce de dichos hilos por el borde de los orificios-guía y el de las mallas o mallones con los hilos de urdimbre.

30 Según esta nueva disposición, cada línea de orificios

287726



de la tabla de arcadas cubre perfectamente el espacio correspondiente de la urdimbre, correspondiendo a cada hilo de ésta un orificio alineado de la tabla, por el que desciende verticalmente el respectivo hilo de arcada.

5 Las placas componentes de estas nuevas tablas de arcadas, estarán constituidas por planchas metálicas o por láminas de otro material con la adecuada rigidez, en las cuales los orificios, guarnecidos o no, se hallan practicados según las expresadas alineaciones oblicuas, instalándose estas  
10 placas en el correspondiente marco o bien sujetándose mediante cualquier otro sistema ya conocido.

El valor del ángulo de inclinación de las líneas de orificios, se determina en función del número de orificios de cada línea y de acuerdo con la densidad de los hilos de  
15 urdimbre.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se ilustra a título de ejemplo no limitativo del alcance de la patente.

20 En los dibujos:

Su única figura representa esquemáticamente un detalle demostrativo de la realización funcional de los perfeccionamientos objeto de la presente patente.

Con referencia a los dibujos, la tabla de arcadas  
25 está formada por placas -1- que, de acuerdo con las presentes mejoras, comprende la práctica de múltiples orificios -2- alineados oblicuamente con respecto al largo de la tabla según diversas líneas a, b, c... paralelas entre sí. Los hilos -3- de la arcada descienden verticalmente, abarcando cada grupo o  
30 haz de ellos un espacio A, B, C... de la urdimbre -4- según

287726



una amplitud idéntica a la distancia existente entre las citadas líneas oblicuas de orificios. Con la referencia -5- se indica el marco donde se fijan las placas -1- constitutivas de la tabla de arcadas, y la referencia -6- corresponde a las mallas por las que pasan los hilos de urdimbre y que están vinculadas a los correspondientes hilos -3- de arcada.

La patente, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrán, pues, construirse las tablas de arcadas con las placas más convenientes y con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en las tablas de arcadas de máquinas para tejidos labrados, caracterizados esencialmente por el hecho de constituirse tales tablas de manera que presenten una pluralidad de orificios distribuidos según líneas paralelas entre sí con la particularidad de estar éstas alineadas en disposición oblicua respecto de los lados longitudinales de la tabla, estando determinado el valor del ángulo de inclinación de las referidas alineaciones en función del número de orificios de cada línea y de acuerdo con la densidad de los hilos de la urdimbre del tejido a obtener.

25

2.- PERFECCIONAMIENTOS EN LAS TABLAS DE ARCADAS DE MÁQUINAS PARA TEJIDOS LABRADOS.

287726



Consta la presente memoria descriptiva de cinco  
hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por  
una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 20 de Abril de 1963.

JUAN MONTFORT RABÁ

P. A.

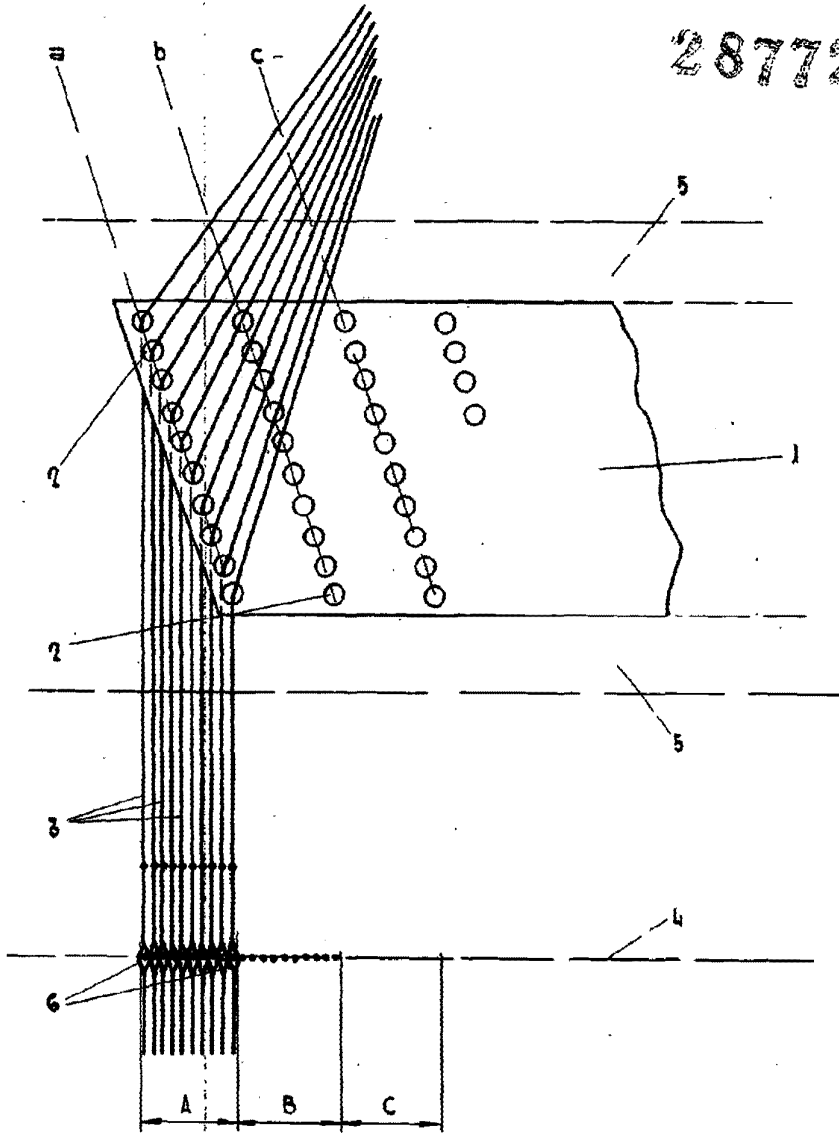
MANUEL DE RAFAEL

P. P.

20 ABR



287726



Barcelona, 20 Abril 1963.  
p. a. MANUEL DE RAFAEL  
A.P.

Escala variable